



Informe trimestral del Proyecto de Apoyo a la NAMA Café 2019

Responsable: Sandra Spies
Periodo: 12/2018 – 30/03/2019
Fecha de entrega: 2/5/2019

Por encargo de



Ministerio Federal
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza
y Seguridad Nuclear



Department for
Business, Energy
& Industrial Strategy

Socios ejecutantes:



Publicado por:

Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Oficinas registradas
Bonn y Eschborn

Contacto:

CENTRO CAMBIO CLIMÁTICO
Boulevard Dent, Esquina Calle Ronda
San Pedro, Costa Rica
T + 506 2528-5420
E namacafe@giz.de
I www.giz.de
I www.namacafe.org



Autores:

David Alfaro, Gustavo André Jimenez, Christina Poser, Alexia Quirós, Sandra Spies, Ann Kathrin Schloenvoigt.

Por encargo de la

NAMA Facility (Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear y el Departamento de Negocio, Energía & Estrategia Industrial del Reino Unido)

GENERAL

El Proyecto de Apoyo al NAMA Café (NSP Café) de Costa Rica inició en el 2016 y está financiando por la NAMA *Facility*. Ella fue establecida por el Ministerio Federal Alemán de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, y Seguridad Nuclear (BMU) y el Departamento de Negocio, Energía y Estrategia Industrial del Reino Unido (BEIS). El NSP Café colabora con los principales actores de la cadena de producción de café en Costa Rica y en los mercados internacionales. Además, utiliza instrumentos de cooperación técnica y financiera estrechamente integrados.

A lo largo del periodo diciembre 2018 y marzo 2019, se obtuvieron resultados importantes para el logro de los objetivos del proyecto. Así mismo, se propuso un cambio de oferta ante la NAMA Facility en comparación a la oferta original del proyecto del NSP Café. A continuación, se muestran los cambios propuestos más importantes y las decisiones respectivas del comitente:

- Cambio de la reducción del Meta Indicador 1 "Reducción de emisiones" de 340.000 t CO₂e a 50.000 CO₂e, el cual fue rechazado realizar el cambio.
- Cambio de la reducción del Meta Indicador 4 "Levantamiento de finanzas públicas" de 2.585 Millones de EUR a 2.280 Millones. EUR, el cual fue rechazado.
- Cambio en reducción de 850.000 a 120.000 árboles de sombra plantados, el cual fue rechazado.
- Extensión en el tiempo (+6 meses), el cual fue aceptado.
- En el 12/2018, el Sistema de MRV estará funcionando en una contraparte nacional, fue aceptado la incorporación de este indicador nuevo.

La NAMA Facility comunicó que rechazar los cambios propuestos era para no perder la lección aprendida del proyecto entero y poder visualizar lo proyectado al inicio del proyecto versus lo lorado.

Por otra parte, a continuación se mostrarán los resultados en cada uno de los componentes del NSP Café hasta el 31.3.2019:

RESULTADO A: PRODUCCIÓN DE CAFÉ SOSTENIBLE Y BAJO EN EMISIONES

Meta: 25.000 hectáreas y 6.000 productores aplicando al menos 2 Buenas Prácticas Agrícolas (BPAs) en el manejo de su finca para el 2019.

Con la ayuda de los técnicos y extensionistas del ICAFE y MAG, así como el trabajo del sector privado, se logró capacitar a 5.328 productores, en donde el 84% de ellos aplican al menos 2 buenas prácticas agrícolas, siendo estos 4.476 (de 6.000) productores, esto es un último corte de avance en las metas de capacitación (marzo 2019).

Para el año 2018, los cuestionarios de las fincas realizados por las instituciones fueron 186 encuestas entregadas, mientras que el sector privado entregó 2.666 encuestas de productores. Estos cuestionarios son un flujo de información directa para el sistema de Monitoreo, Reporte y Verificaciones de emisiones dentro del proyecto, ya que son datos primarios obtenidos en el campo.

Por otro lado, para el 2019, se inició la planificación del monitoreo y seguimiento de información de capacitación y cuestionarios en fincas. Se conversó en la mesa técnica para que se iniciara el arranque de las actividades. Para el año 2019, se planificó junto con los técnicos del ICAFE y los extensionistas del MAG un total de 1.810 capacitaciones y 570 productores en seguimiento.

Se realizarán visitas de seguimiento a las regionales del MAG e ICAFE para evacuar dudas del proceso, así como para el levantamiento de la información respectiva. Por parte del proyecto y GIZ dichas funciones serán

realizadas por la Sra. Sussan Morales quien fue contratada como consultora para el seguimiento del componente A.

Para el desarrollo de la política de café bajo en emisiones se estará contratando una consultoría con el fin de apoyar a la creación de la misma. En el Comité Director Político se tomó la decisión que el ICAFE liderara el proceso de diseño de esta política. Según decisión del Comité Director Político se realizará más adelante la estrategia.

Actualmente se inició el proceso de apoyo a fincas modelo con el apoyo de la Plataforma SAFE, coordinado por la Cooperación Holandesa HIVOS, con el fin de aterrizar el modelo de BPAs NAMA, a fincas que sean escuelas vivas y sumen al esfuerzo transformación del proyecto.

Se distribuyeron 21 parcelas demostrativas entre las 6 oficinas regionales del ICAFE, cada jefe regional eligió fincas modelo y determinó el cronograma de capacitación de productores en cada una de las parcelas demostrativas de su zona. Los primeros cortes de participantes y avance se darán a partir de julio. El público meta para dicha iniciativa dentro de la NAMA es de 246 productores con el apoyo de 21 técnicos, en 200 ha.

RESULTADO B: PROCESAMIENTO DE CAFÉ BAJO EN EMISIONES

Meta: **50** beneficios que aplican/invierten en al menos 2 tecnologías y medidas para el procesamiento de café

Valle Central	Los Santos	Turrialba	Valle Occidental	Brunca	Orosi	Tres Ríos	Guanacaste
<ul style="list-style-type: none"> • Beneficio ICAFE • Beneficios Las Marías • Coopelibertad • Ecológico Cerro Alto • Vikingo Real • Brumas del Zurquí 	<ul style="list-style-type: none"> • Beneficio Ecológico El Cedro • Beneficio Luvima de Tarrazú (Don Mayo) • Beneficio Santa Elena S.A • CECA S.A • COOPEDOTA R.L • Coopetarrazu • Farami • Micro Beneficio La Cruz de Tarrazu • Pira de Dota • Rio Conejo • Santa Teresa • Vista al Lago • Montaña de Tarrazu • Sol Naciente • Passiflora • Ditsó 	<ul style="list-style-type: none"> • Aquiares • Grupo Naturalba • Microbeneficio y Tostadora Gamboa Ltda • Santa Rosa 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprocetu • Beneficio Genesis • Cafetalera Lomas al Río S.A • Cloza de Alajuela SA • Coopeatenas (Montañas del Diamante) • Coopevictoria • Coopronaranjo R.L • Ecológico el espino • El Diamante • El Sitio SRL • Hermanos Vargas Hidalgo • La Eva • Las Lajas • Los Panchos • Santa Anita • Santa Eduviges • Sircof Oviedo • Coopepalmares • La Sabana Estate • MonteRosa • Beneficiadora de Occidente • Cordillera de Occidente 	<ul style="list-style-type: none"> • ASOMOBI • Coopesabalito • Coopro San Vito RL • Marespi • Coopeagri • Coopeassa • Cattica 	<ul style="list-style-type: none"> • Zalmari S.A 	<ul style="list-style-type: none"> • CoopeUnión 	<ul style="list-style-type: none"> • Coopecerroazul • Coopeldos • Coopepilangosta (Beneficio Matambu) • Unión Varsan Monteverde o Beneficio San Luis

con alta calidad y bajo en emisiones para el 2019.

Actualmente el proyecto de apoyo al NAMA Café tiene **61** beneficios de café dentro de su alcance en donde contemplan las ocho regiones cafetaleras del país; X de ellas recién ingresando al proyecto:

Desde diciembre 2018 hasta marzo 2019 se incluyeron los siguientes beneficios:

- Santa Rosa
- Monte Rosa
- Beneficiadora de Occidente

- La Sabana Estate (Rojas y Pacheco)
- Cattica RL
- Sol Naciente

Para el mes de marzo se hicieron tres talleres introductorios a los beneficios avanzados del proyecto. En el mes de abril se realizará un taller para beneficios nuevos recién ingresando al proyecto y posterior en mayo, se hará la segunda rueda de talleres. Estas fechas se acordaron en talleres conjuntos de planificación en noviembre 2018.

RESULTADO C: MONITOREO, REPORTE Y VERIFICACIÓN (MRV)

Dentro del proceso de monitoreo y seguimiento de las emisiones del sector cafetalero, se tuvieron los resultados de la consultoría South Pole-Fundecor, donde las principales conclusiones y recomendaciones se muestran a continuación:

- Establecer las líneas base de referencia para la cuantificación de las emisiones y para la determinación de las acciones de reducción enmarcadas en la NAMA Café Costa Rica.
- Generar un sistema de verificación, preferiblemente por tercera parte independiente, que muestre de forma garantista las acciones de mitigación realizadas en la NAMA Café Costa Rica, las visibilice a nivel internacional, y permita titular las reducciones de emisiones alcanzadas para su utilización en mercados nacionales o internacionales, en el marco de los artículos 6 y 13 del Acuerdo de París.
- Aclarar la necesidad de definir conceptualmente si se trabaja sobre la huella de carbono organizacional del café oro de Costa Rica, tomando la referencia de la norma internacional ISO 14064-1, o bien si se define la acción de mitigación nacional como una reducción de la intensidad de carbono.
- Implantar el alcance sugerido para el Sistema MRV versión 4.0 de la NAMA Café Costa Rica, considerando las emisiones por uso de combustibles fósiles en laboreos de fincas, para cubrir las necesidades térmicas en beneficios y para el transporte del café cosechado hasta los beneficios, así como el consumo de energía eléctrica en beneficios.
- Realizar la segregación de las parcelas cafetaleras, para poder cuantificar sus absorciones netas de carbono y asignar al sector café una posible remuneración proveniente de sistemas de financiamiento climático.
- Cuantificar y registrar convenientemente las reducciones de emisiones que se alcanzan como consecuencia de la aplicación de la NAMA Café Costa Rica.
- Implantar a nivel nacional la NAMA Café Costa Rica, aprovechando la potencialidad y capacidad del Instituto del Café de Costa Rica, ICAFÉ, difundiendo su sistema MRV e incorporando a la totalidad del sector cafetalero (fincas y beneficios) al sistema, mediante los decretos regulatorios necesarios y los incentivos (técnicos, impositivos y de mercado) convenientes para ello.
- Preparar los pasos necesarios para conectar la NAMA Café Costa Rica con su Sistema MRV y el Sistema Nacional de Información para el Cambio Climático de Costa Rica (SINAMECC), de forma que las absorciones de carbono y la mitigación de emisiones de gases efecto invernadero atribuidas a la NAMA queden convenientemente registradas.

- Incorporar al Sistema MRV de la NAMA Café los indicadores de seguimiento de co-beneficios y políticas de género, así como de adaptación al cambio climático, para completar la información sobre los impactos positivos de su diseño, generación inicial e implantación a nivel nacional.

Por otro lado, los inventarios de GEI de los beneficios fueron actualizados según los factores de emisión recomendados por la mesa técnica y según oficio emitido por el IMN, ICAFE, MINAE y MAG en Julio 2018. Los cuales los principales resultados corresponden a:

Tabla 1. Valores del rango de intensidad de carbono de los beneficios participe en el NSP NAMA Café, corte 2018.

Periodo	Cantidad beneficios	Rango de intensidad (kg CO ₂ e/kg café verde)	Inventario GEI actualizado (t CO ₂ e)
2013-2014	2	7,35	5.987,88
2014-2015	21	2,69	10.450,87
2015-2016	49	2,11	24.366,28
2016-2017	42	2,62	22.252,03
2017-2018	21	2,05	11.175,81

Tabla 2. Reducciones de emisiones realizadas en el NSP NAMA Café, corte 2018.

Fuente de emisión		Emisiones reducidas 2016 (t CO ₂ e)	Emisiones reducidas 2017 (t CO ₂ e)	Previsión de reducción de emisiones reducidas 2018 (t CO ₂ e)
Finca	Uso optimizado de Fertilización	274,34	1.097,81	653,28
	Sistema Agroforestal	0	0	21,77
Beneficios	Broza	7.268,17	11.953,82	11.953,82
	Aguas Residuales	0	1.817,35	2.019,28
		7.542,51	14.868,98	14.648,14

Nota: el total de emisiones realizadas es de: 38.624,63, sumando la tabla 2 con 1565 t CO₂e en fuentes de emisión de electricidad y biomasa.

Con el fin de sistematizar toda información obtenida a lo largo de los cuatro años de proyecto, se contrató un consultor para la sistematización y análisis de la información del sistema de MRV, la cual dará inicio a finales del mes de abril y será hasta agosto 2019.

RESULTADO D: ACCESO A UN MERCADO DIFERENCIADO

En el componente D, se brindó apoyo a varios eventos que promovieron la NAMA Café de Costa Rica como por ejemplo la Feria del lanzamiento del Plan de Descarbonización en febrero 2019, VIVA Café (marzo 2019), SCA Boston (abril 2019), entre otros.

Este inicio de año también se implementó la declaración NAMA para los Beneficios dentro del proyecto mediante la Declaración del Proyecto de Trazabilidad y Sostenibilidad del ICAFE, los cuales con base a sus inventarios se les otorgó el uso por parte del ICAFE de este sello para café tostado o café verde. El objetivo general fue definir la oferta de café bajo en emisiones de forma consistente, estructurada e innovadora, como ha sido los últimos años.



En el mes de marzo la pagina web del proyecto fue entregado al ICAFE. Según decisión en el Comité Director Político el ICAFE asumirá la responsabilidad de si su respectiva gestión.

Finalmente, se continúa apoyando al proyecto de Trazabilidad y Sostenibilidad el ICAFE, en donde se ejecutará una consultoría para el desarrollo de un modelo de negocio para dicho proyecto del mes de Mayo a Julio 2019.

RESULTADO E: FONDO NAMA CAFÉ E INCENTIVOS FINANCIEROS

Dentro del componente E, se continuaron los esfuerzos de promoción y divulgación de los tres mecanismos disponibles: programa de financiamiento (línea de crédito con el Banco Centroamericano de Integración Económica - BCIE), incentivo para inversiones en tecnología en beneficios de café (contrato de financiamiento con ICAFE) y el incentivo para instauración de sistemas agroforestales (SAF) en plantaciones de café (contrato de financiamiento con la Fundación Banco Ambiental - FUNBAM). En general, se trabajó en la presentación de estos a diferentes actores del sector cafetalero, incluyendo beneficios miembros de la NAMA Café y otros que no lo son, personal técnico de las regionales del ICAFE y del MAG.

Para efectos del programa de financiamiento, GIZ y BCIE trabajaron en la capacitación sobre la NAMA Café y el programa de financiamiento para el personal de dos bancos comerciales y se incentivó a BCIE a trabajar en la incorporación de más entidades, con el fin de ampliar las opciones de crédito para los potenciales beneficiarios. Adicionalmente, se trabajó en la producción de material audiovisual conteniendo información general sobre el programa y detallando los pasos y requisitos para aplicar (ver en la página www.namacafe.org). Aunado a ello y esperando que finalizara oficialmente la época de cosecha 2018-2019, se llevó a cabo a finales del mes de marzo una rueda de negocios en la que se reunió al sector beneficiador del país, a los proveedores de las tecnologías de beneficiado y a seis entidades financieras. No obstante, a la fecha, no ha sido colocado ningún crédito en el marco del programa y 2 beneficios ya han aplicado, encontrándose en etapas de verificación por parte del ICAFE y/o negociación de condiciones con los bancos.

Para efectos del mecanismo de incentivo gestionado por ICAFE, se aprobó en febrero 2019 una ampliación en tiempo y en monto del contrato, pasando de la finalización prevista de febrero 2019 a octubre 2019 y de un monto total de 240.000 EUR a un monto de 290.000 EUR; lo que amplía considerablemente la disponibilidad de fondos para los beneficios miembros de la NAMA Café. A la fecha, 21 beneficios miembros de la NAMA Café han aplicado al mecanismo de incentivo, 2 de ellos lo han hecho por segunda vez¹. De las 23 solicitudes:

- 2 han sido rechazadas por falta de documentación pertinente de respaldo de las inversiones.
- 19 han sido aprobadas; de las cuales, 7 se encuentran en proceso de desembolso y 12 de ellas ya han sido desembolsadas por un monto combinado de 85.000 USD.
- 2 se encuentran en etapa de revisión y/o verificación por parte de ICAFE.

¹ Con la ampliación del contrato de financiamiento entre GIZ e ICAFE que entró en vigor a partir del mes de marzo 2019, los beneficios podrán aplicar por tres tecnologías y un monto máximo de 15.000 USD. Esto quiere decir que, para aquellos que ya habían aplicado una vez por un monto de hasta 10.000 USD, podrán hacerlo una segunda vez por un monto adicional de 5.000 USD.

Restan aproximadamente 175.000 Euros para ser colocados como incentivos en los siguientes 6 meses – más del doble de lo que ya se ha aprobado. Con el fin de incentivar a los demás beneficios miembros de la NAMA Café, se ha trabajado al lado del ICAFE en diferentes tácticas de acercamiento para animarlos a organizar la documentación y presentar formalmente la aplicación. Se ha definido como fecha límite de recepción de aplicaciones el 31 de julio de 2019.

El programa para incentivar la instauración de sistemas agroforestales en plantaciones de café, implementado por FUNBAM en colaboración estrecha entre ICAFE, MAG, FONAFIFO y GIZ, fue prolongado en febrero de 2019. El monto se amplió de 200.000 a 300.000 Euros, para poder lograr un número más alto de árboles (los fondos del NAMA Facility son suficientes para un mínimo de 75.000). Se ha logrado la confirmación del ICE de donar hasta 50.000 árboles en este año, lo que libera fondos adicionales para la plantación de más árboles. La meta acordada con los extensionistas de MAG e ICAFE en el pre-POA es de aproximadamente 83.000 árboles en total. En 2018 se plantaron aproximadamente 9.000 árboles. los demás árboles serán plantados en este año.

Encontrar más información en la página NAMA Café: www.namacafe.org o en el Facebook oficial: NAMA Café.